MAXIMILIANO.

Está concluida ya la leyenda histórica de ese título escrita

POR IRENEO PAZ.

Y QUE HACE UNA FOTOGRAFIA EXACTA DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS É INTRIGAS DE LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO.

EL VOLUMEN DE 600 PÁGINAS CON PROFUSIÓN DE MAGNIFICAS ESTAMPAS TIENE LOS BARATISIMOS PRECIOS SIGUIENTES:

A la rústica en México. . . . $ 2 00
Fuera de México. . . . $ 2 50
Con pasta, Cincuenta Centavos más.

Memorias de Artagnan.

Casi todo el mundo ha leído con delicia las novelas de Alejandro Dumas, intitulada "Los tres Mosqueteros," "Veinte años después," etc. Estas novelas están sacadas de un manuscrito que contiene las memorias originales de Artagnan, que Dumas se encontró en la Biblioteca Real de Francia.

Este manuscrito fué sacado por un editor francés en este año y publicado con el nombre de "Memorias del Sr. de Artagnan, sus primeros duelos, sus primeros amores." Estamos seguros de que los lectores leerán con agrado el original de las novelas que en su juventud les ha despertado tantas ilusiones. La obra consta de dos tomos; es muy interesante, muy divertida y está escrita en estilo sencillo. Fué publicada en LA PATRIA; la traducción se hizo especialmente para nuestro diario, obteniendo mucho éxito.

Cada tomo á la rústica cuesta en México 50 centavos; y fuera de México, 75 centavos.

Doña Marina

Continuación de la novela "Amor y Suplicio," en que se relatan los principales acontecimientos que siguieron á la conquista de México. Es una bonita edición de 2 tomos con profusión de estampas litográficas. En México:

Precio del ejemplar, á la rústica. $1 00
Aumento de precio en los 2 tomos, con pasta. 2 00
La obra á la rústica. 2 50
Empastada 3 50

Se mandará á vuelta de correo á las personas que remitan el importe, en giros postales ó sellos del correo.

TENEDURIA DE LIBROS.

CURSO ELEMENTAL DE LECCIONES PRACTICAS

Método sencillísimo, claro y eficaz para aprender la partida doble por Juan C. Maya.

Precio de la obra á la rústica. . . . 0 50 cs.
Con pasta. . . . . 0 75 cs.

A vuelta de correo se mandará la Teneduría á las personas que remitan su importe en timbres postales, á esta imprenta, situada en la 2ª calle del Relox núm. 4.

Importante al público.

NUEVA LINEA DE MEXICO A PACHUCA Y TULANCIGNO

POR LA VA DEL F. C. CENTRAL MEXICANO.

Comenzando el domingo catorce de junio de mil novecientos tres, esta Empresa pondrá dos trenes diarios: uno en la mañana y uno en la tarde, entre México y Pachuca; así como también habrá un tren directo entre México y Tulancingo y viceversa.

¡LA LINEA MAS CORTA. AHORRO DE TIEMPO!

Sale de México	7.00 A. M.	Llega á Pachuca	9.50 A. M.
,, ,, México	2.10 P. M.	,, ,, Pachuca	5.00 P. M.
,, ,, Pachuca	8.40 A. M.	,, ,, México	11.30 A. M.
,, ,, Pachuca	3.10 P. M.	,, ,, México	6.00 P. M.
,, ,, México	2.10 P. M.	,, ,, Tulancingo	6.45 P. M.
,, ,, Tulancingo	6.30 A. M.	,, ,, México	11.30 A. M.

Los trenes que saldrán de México á las 7.00 A. M., y de Pachuca á las 3.10 P. M., llevarán carros salón "Pullman," con gabinete de fumar, pudiendo usar estos carros los pasajeros que tengan boletos de primera clase.

Además de los trenes que correrán por esta nueva línea, habrá como de costumbre un tren de México á Pachuca y regreso por la vía de Tula, los que saldrán de México á las 7.30 A. M. y de Pachuca para México á las 2.30 P. M.

RUTA DE LAREDO

LA COMPANIA DEL FERROCARRIL

NACIONAL DE MEXICO.

Ofrece al Viajero

Entre México y Estados Unidos

Más ventajas que cualquiera otra.

Esta línea es de 265 millas más corta que cualquiera otra.

Corre Carro de Dormir Pullman, con Gabinete reservado y Buffet.

Es diez horas más rápida que cualquiera otra línea á las ciudades principales del Nórte y Este de los Estados Unidos.

Verifica conexiones prontas en San Antonio, St. Luis y Nueva Orleanas, horrando demoras fastidiosas y gastos costosos de Hotel.

CUATRO TRENES DIARIOS DE Y A LA CIUDAD DE MEXICO.

"México—St. Louis Limitado."	Sale 7.40 p. m.	Llega 6.40 a. m.
"San Miguel Exprex."	Sale 7.10 a. m.	Llega 7.00 a. m.
Toluca Local.	Sale 4.15 p. m.	Llega 10.15 a. m.
El Salto Local.	Sale 4.00 p. m.	Llega 11.00 a. m.

OFICINA DE BOLETOS Y TELEGRAFO:
Bajos del Hotel Coliseo. Coliseo Nuevo número 10.

EXPRESS NACIONAL MEXICANO:
Oficina, bajos del HOTEL SAN CARLOS.

ADOLFO N. WAGNON,
Agente Local de Boletos.

El tiempo más corto de y para puntos en los Estados Unidos del Norte y Europa. Se remiten dinero, valores y mercancías en trenes rápidos de express al cargo de mensajeros especiales.

J. M. Nixson,
Superintendente de Express.

E. N. BROWN, Superintendente General.
W. B. Ryan, Agente Gen. de Pasajes
Estación Colonia. México.

"ARPEGIOS."

Tal es el título de una bonita edición con las poesías del joven oaxaqueño Enrique C. Olivera. El libro de 110 páginas, se vende en las oficinas de LA PATRIA, á un peso el ejemplar, y á las personas de fuera se les remite en el correo inmediato mandando el precio respectivo en giro ó timbres postales.

MANUAL —DEL— VETERINARIO.

Esta obra utilísima para las personas de campo, por contener muchos consejos prácticos, escrita por el Dr. Chacón se encuentra de venta en las oficinas de LA PATRIA.

Enviándose 50 centavos en timbres postales, se mandará un ejemplar á vuelta de correo.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO

DE 20,000 Pesos.

PARA EL DIA 22 DE JULIO DE 1903.

El sorteo arriba citado se verificará con el fondo de sesenta y cuatro mil pesos, núm de billetes del 1 al 16,000, á 4 pesos billete entero, dividido en vigésimos de á 20 centavos cada uno, y con la siguiente distribución de premios:

1	,,	20.000	20,000
1	,,	4000.	4000
1	,,	2,000	2,000
2	,,	500.	1000
2	,,	200.	400
15	,,	100.	1500
50	,,	50.	2,500
300	,,	20.	6000

100 aproximaciones, 50 anteriores y 50 posteriores al número que obtenga el primer premio, de 10 pesos cada una 1000

100 aproximaciones, 50 anteriores y 50 posteriores al número que obtenga el segundo prémio, de 10 pesos cada una. 1000

159 reintegros á todos lo números cuyas dos últimas cifras sean iguales respectivamente á las dos últimas del número que obtenga el primer premio. 636

731 PREMIOS, APROXIMACIONES Y REINTEGROS

Jesús Navarrete,
ADMINISTRADOR.

Venta de Prendas.

El día 16 del entrante mes se hará de las que fueron empeñadas el mes de Febro último en la casa situada en la calle Nueva del Rastro núm. 3,

Los interesados pueden ocurrir con oportunidad á desempeñarlas, refrendarlas ó presenciar su venta, la que se verificará con arreglo al reglamento vigente del ramo.

México, Junio 29 de 1903.--José H. Díaz.
1 3s---3

El día 21 del presente se hará de las que fueron empeñadas en el mes de Febro próximo pasado en la casa situada en la segunda de Vanegas núm. 1.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á sacarlas refrendarlas ó presenciar su venta, que se verificará con arreglo al reglamento vigente del ramo.

México, Julio 1º de 1903---Alfredo Fernández.
2 3s-3

La venta de prendas cumplidas que existen en el empeño situado en la 2ª calle de la Verónica n. 6 empeñadas en el mes de Febro último, se hará el 18 del presente mes.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á desempeñarlas, refrendarlas ó presenciar su venta, la que se verificará con arreglo al reglamento vigente del ramo.

México, Julio 1º de 1903.---Velar y González.
3 3s--3

La venta de prendas cumplidas que existen en el empeño situado en la segunda calle de San Lorenzo y Estampa, núm 12 y medio, empeñadas durante el mes de Febro, se hará el día 21 del presente.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á desempeñarlas, refrendarlas ó presenciar su venta la que se verificará con arreglo al reglamento vigente del ramo.

México, Julio 1º de 1903.-- José Simón Alonso.
4 3s--2

La venta de prendas cumplidas que existen en el empeño situado en la calle de la Merced y Puente de Jesús María número 3. y medio, empeñadas en el mes de Febro último, se hará el 22 del presente.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á desempeñarlas, refrendarlas ó presenciar su venta, que se verificará con arreglo al reglamento vigente del ramo.

México, Julio 1º de 1903. - Pedro Gavito y Cia.
5 3s--2

El día 23 del presente se hará de las que fueron empeñadas durante el mes de Febro en la casa situada en la calle de la Plazuela de la Palma número 1.

Los interesados en ellas pueden ocurrir oportunamente á desempeñarlas, refrendarlas ó á presenciar su venta que se verificará con arreglo al reglamento vigente del ramo.

México, 1.º de Julio de 1903.--Teodoro Hermosa.
6 3s-2

La venta de prendas cumplidas que existen en la casa situada en las calles de Verdeja y Miguel López, empeñadas en el mes de Febro último, se hará el día 22 del presente mes.

Lo que se avisa á los interesados en ellas para que con tiempo hábil puedan ocurrir á sacarlas, refrendarlas ó á presenciar su venta, la que se hará con arreglo al reglamento vigente del ramo.

México, Julio 1º de 1903---José Mendoza.
7 3s-2

AVISOS JUDICIALES

REQUERIMIENTO.

Juzgado 4º de lo Civil.—México.

Sr. D. Ismael Villar:

En los autos del juicio ejecutivo mercantil que contra usted sigue la señora Soledad Polo, se ha presentado ésta pidiendo se requiera á usted sobre el pago de la cantidad de tres mil ochocientos noventa y siete pesos treinta y un centavos, réditos al tipo estipulado, gastos y costas nuevamente causadas, en virtud de no haber acreditado usted haber cumplido con el convenio de catorce de abril último que obra en autos, y que el requerimiento se haga á usted con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1046 del Código de Procedimientos Civiles, por no haber designado casa en esta ciudad donde deba oír notificaciones y requerimientos, á cuya petición el señor Juez 4º de lo Civil, Lic. Jesús F. Uriarte, en auto fecha treinta de junio último, acordó de conformidad y designó los periódicos BOLETÍN JUDICIAL y LA PATRIA. En esta virtud, el subscripto Escribano requiere á usted en forma y conforme á derecho para que dentro del término fijado en dicho artículo se presente usted en este Juzgado á exhibir la cantidad de tres mil ochocientos noventa y siete pesos treinta y un centavos, réditos al tipo estipulado, gastos y costas nuevamente causadas, ó en su defecto á designar bienes de su propiedad en que trabar ejecución, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, pasará ese derecho á la parte actora.

En cumplimiento de lo mandado pongo el presente para su publicación.

México, julio 2 de 1903.—*Manuel Lémus*, Escribano Público.

5s—1

EDICTO.

Juzgado 5º de lo Civil.—México.

El señor Juez 5º de lo Civil de esta capital, Lic. José Lozano y Vivanco, por auto fecha veinticuatro de junio del corriente año, ha concedido licencia al señor Antonio Rosalío Noriega, albacea de la testamentaría del señor Don Ambrosio Soriano, para la facción de inventarios por memorias simples y extrajudiciales, con la obligación de presentarlos al Juzgado para su aprobación, dentro del término de noventa días; haciéndose las publicaciones de ley en los periódicos BOLETIN JUDICIAL y LA PATRIA.

Y en cumplimiento de lo mandado, pongo el presente para su publicación.

México, Junio 25 de 1903.—*Lic. Miguel Reyes Retana.*

5s—5

EMPLAZAMIENTO.

Juzgado 4º de lo Civil.—México.

Señor Don Antonio Luna:

Ante este Juzgado cuarto de lo Civil que es á cargo del señor Lic. Jesús F. Uriarte, se ha presentado el señor Rafael Ortiz de la Huerta, demandando á usted en juicio hipotecario sobre pago de la cantidad de cuatro mil pesos, ciento sesenta y tres pesos treinta y tres centavos, por réditos vencidos y los que se sigan causando hasta la total solución de la deuda, al tipo de siete por ciento anual, los gastos y costas del juicio, y pide se fije la cédula hipotecaria correspondiente y se haga á usted la primera notificación por medio de los periódicos y por quince veces consecutivas; á cuyos escritos recayeron los autos siguientes: "México, veintiocho de Abril de mil novecientos tres. Por presentado con el documento que se acompaña y en atención á que el crédito que se reclama consta en escritura pública debidamente registrada, con fundamento de los artículos 3078 del Código Civil, 988, 992 y 993 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese la cédula hipotecaria que se solicita en el lugar más apropiado de la casa número seis de la calle de las Moras de esta ciudad. Notifíquese al señor D. Antonio Luna ocurra ante este Juzgado dentro del término de tres días á contestar la demanda que en su contra se promueve, oponiendo las excepciones que tuviere y prevéngasele manifieste en el acto de la notificación si acepta el cargo de depositario judicial de la relacionada finca y de sus productos y renta, para que en caso contrario entregue la tenencia material de la finca al actor ó depositario que éste nombre; prevéngase á ambas partes nombren perito valuador y se pongan de acuerdo para designar tercero en caso de discordia. Publíquese la cédula en los términos de ley y expídanse las copias certificadas para su registro. Lo proveyó y firmó el señor Juez cuarto de lo Civil. Lic. Jesús F. Uriarte.—Doy fe.—*J. F. Uriarte*, rúbrica.—*R. G. Revuelta*, rúbrica.

México, veintiseis de Mayo de mil novecientos tres.—Como se pide en cuanto al segundo punto del escrito, con apoyo del artículo 1058 del Código de Procedimientos Civiles, y en la ejecutoria de la tercera Sala del Tribunal Superior fecha veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho dictada en el juicio hipotecario seguido por la sucesión del señor Escandón y Estrada, contra el señor Fernando Rafols, haciéndose las publicaciones en los periódicos BOLETIN JUDICIAL, VOZ DE MEXICO, LA PATRIA y LA TRIBUNA. En cuanto al primer punto, surtiendo sus efectos este auto, se proveerá. Lo proveyó y firmó el señor Juez. Doy fe. *Uriarte*, rúbrica.—*R. G. Revuelta*, secretario, rúbrica.

Lo que notifico á usted por el presente, que surtirá sus efectos legales.

México, Junio 20 de 1903.—*Manuel Lémus*. Escribano Público.

15s.—9

NOTIFICACION.

Juzgado 4.º de lo Civil.—México.

Sr. D. José Ignacio Lara, sus herederos ó causahabientes:

Ante el Juzgado cuarto de lo Civil de esta capital, que es á cargo del señor Lic. Jesús F. Uriarte, se ha presentado el señor D. Manuel Osio y Sanz como albacea de la testamentaría de la señora Doña Clementina Sanz, vda. de Lerdo, demandando á ustedes en vía sumaria, la cancelación del Registro que aparece vivo, referente á la escritura de hipoteca otorgada en esta ciudad con fecha cuatro de Noviembre de mil ocho cientos treinta y cuatro, por ante el Escribano D. José Antonio Murcia, por el Sr. D. Clemente Sanz á favor del señor D. Calixto López Cabrera y pidiendo que el emplazamiento se haga á ustedes en los términos del art. 75 del Código de Procedimientos Civiles, por ignorarse si existen ó no y dónde residen, á lo que el expresado Juez acordó de conformidad con fundamento en el art. 1058 del citado Código y en la Ejecutoria de la 3ª Sala del Tribunal Superior de 24 de Marzo de 1898, y designó al efecto los periódicos BOLETIN JUDICIAL, EL TIEMPO, LA PATRIA y LA TRIBUNA.

Lo que hago saber á ustedes, notificándolos por el presente que surtirá sus efectos legales.

México, Junio 17 de 1903 —*Agustín Palacios*, Escribano Público.

15s—10

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE IRENEO PAZ,
Segunda del Relox núm. 4.—México.

Al volver á su habitación, se sentó todo pensativo junto á Yashvine, que bebía una mezcla de agua de Seltz y de cognac, con sus largas piernas extendidas sobre una silla.

Wronsky imitó su ejemplo.

Esta mañana hemos estado hablando del caballo de Luskof: es un hermoso animal que te aconsejo que compres,—comenzó á decir Yashvine, echando una mirada sobre el rostro alterado de su amigo. —La grupa es quizá demasiado caída, pero ¡qué piernas, que cabeza! no podría encontrarse cosa mejor.

—Pienso precisamente comprár ese caballo,—dijo Wronsky.

Al hablar con su amigo no le abandonaba la idea de Ana y tendía involuntariamente el oído á los ruidos que venían del corredor, consultando el reloj al mismo tiempo.

—Ana Arcadievna me ha encargado que anuncie al señor conde que ha ido al teatro,—dijo un criado que entró.

Yashvine se echó otra copa de cognac en el agua gaseosa, la absorbió y se levantó, abotonándose el uniforme.

Supuhowskoi había renunciado desde mucho tiempo á empujar á Wronsky á la carrera militar, pero continuaba queriéndole, y en aquella noche se mostraba particularmente amable.

—¡Es lástima que no hayas asistido al primer acto!

Wronsky examinó con los gemelos los palcos del proscenio y los del segundo piso. De pronto se le apareció la cabeza de Ana, de una belleza imponente y orgullosa que se destacaba entre una guardición de encajes, junto á una señora coquetamente peinada y un viejo señor calvo y miope.

Ana ocupaba el quinto palco, á pocos pasos de él; sentada junto al antepecho hablaba con Yashvine medio vuelta hacia él.

La unión del cuello con los bellos y opulentos hombros, el resplandor contenido de sus ojos, la expresión animada de su rostro, todo le recordaba á Wronsky aquella vez que la había visto tan espléndidamente bella en el baile de Moscou. Pero los sentimientos que le inspiraba esta bellesa no eran ya los mismos; no tenían ya nada de misterioso para él. Así, al paso que sufría

y los mismos fracs negros. En las galerias altas la misma turba vulgar representaba el verdadero mundo, la verdadera sociedad *chic*.

La atención de Wronsky se detuvo en estas personas.

Concluía el acto; se adelantó hasta la primera fila de butacas y se detuvo junto á Serpuhowshoi, que habiéndolo visto desde lejos, le llamaba con una sonrisa.

Wronsky no había visto á Ana y no la buscaba, pero por la dirección que tomaban las miradas de sus conocidos, sospechó el lugar en donde se encontraba. Le asaltaba, además, un temor: el encontrar á Karenine; por fortuna no había ido al teatro.

—¡Qué poco aire militar ha quedado en tu aspecto!—le dijo Serpuhowskoi,—se diría que eres un diplomático, un artista.

—Sí, no me sienta del todo mal el traje de sociedad,—respondió Wronsky sonriendo y levantando lentamente los gemelos.

—¡Cuánto te envidio! También desearía yo á veces arrinconar el uniforme y recobrar mi libertad.

—Bueno, ¿nos vamos?—dijo sonriendo á medias bajo su largo bigote, mostrando así que comprendía la causa del descontento de Wronsky, sin darle, sin embargo, ninguna importancia.

—Yo no salgo,—dijo éste melancólicamente.

—Yo sí, pues he prometido ir al teatro y debo ir. Si acaso cambias de idea, ocupa la butaca de Krazinsky, que está libre.

—No, no; tengo demasiado qué hacer.

—"Con la mujer propia pueden sufrirse algunas contrariedades, pero con la amante es mucho peor aún,"—iba pensando Yashvine al salir del hotel.

Cuando Wronsky se quedó solo, se levantó y se puso á pasear por la habitación.

—"Esta noche es de abono; mi hermano estará en el teatro con su mujer, probablemente con mi madre y con toda la alta sociedad de Petersburgo. Me parece verla en este momento. Entra, se quita el abrigo de pieles y todos se ponen á contemplarla: Tushkewitch, Yashvine, la princesa Barbe. ¿Y yo? ¡Tiene miedo! dirán; y ha encargado que la proteja un amigo.... Pero,